

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35660
Nombre	Norma y uso correcto del español
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	2 - Lengua	Formación Básica
1001 - Grado Filología Catalana	1 - Lengua	Formación Básica
1002 - Grado de Filología Clásica	1 - Lengua	Formación Básica
1003 - G.Estudios Hispánicos	2 - Lengua	Formación Básica
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	1 - Lengua	Formación Básica
1013 - Grado en Filología Clásica	1 - Lengua	Formación Básica



Coordinación

Nombre

GIMENEZ FOLQUES, DAVID

Departamento

150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura se inserta en el módulo *Formación general filológica* y en la materia *Lengua*.

Está concebida con carácter de formación general, en todos los grados señalados, para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento y manejo de la norma culta del español en todas sus vertientes (gramatical, ortográfica, ortológica, etc.), para que puedan reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua y analizar las causas que potencian las desviaciones gramaticales más frecuentes.

La asignatura *Norma y uso correcto del español* se centrará, por tanto, en el estudio del español actual, atendiendo fundamentalmente a las variantes lingüísticas consideradas correctas y las desviaciones frecuentes que se producen en torno a estas formas, analizando las posibles causas que potencian el uso de estructuras erróneas en los usuarios de la lengua, sin perder de vista la situación actual del español en todas sus variedades y su proyección internacional.

También se atenderá a cuestiones problemáticas relacionadas con la expresión oral y la prosodia del español, la ortología y la ortografía (principalmente la acentuación), así como al uso correcto de las palabras y a la creación y desarrollo de neologismos, especialmente a las dificultades de adaptación de los extranjerismos y otros aspectos léxicos problemáticos. Se tratarán también aspectos relacionados con la estilística y el lenguaje socialmente correcto, así como se proporcionarán pautas de ortotipografía para la creación de textos escritos y la redacción de textos académicos. Por último, se facilitará al estudiante información sobre los recursos actuales que permitan al usuario de la lengua profundizar en el conocimiento de los usos correctos de la lengua española.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS



1000 - G.Estudios Ingleses

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología inglesa y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Describir y explicar aspectos teóricos y aplicaciones prácticas de los niveles fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, textual y discursivo de la lengua inglesa.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

1001 - Grado Filología Catalana

- Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en el área de la filología catalana.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.



- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1002 - Grado de Filología Clásica

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.



1003 - G.Estudios Hispánicos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.



- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

1013 - Grado en Filología Clásica

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las **competencias** arriba enumeradas se concretan en **resultados de aprendizaje** como:

- 1) Tener capacidad de comunicación avanzada oral y escrita en español y conocimientos gramaticales normativos.
- 2) Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- 3) Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.
- 4) Ser capaz de transmitir ideas, problemas y soluciones en el manejo de la norma culta del español.



- 5) Desarrollar la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas normativos de un modo autónomo a partir de la localización de la información bibliográfica pertinente.
- 6) Tener capacidad de análisis, síntesis y crítica sobre cuestiones normativas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Presentación de la materia. Introducción al manejo del Aula Virtual

- 1.1. Presentación de la materia
- 1.2. Introducción al manejo del Aula Virtual
- 1.3. Comentario sobre la bibliografía básica

2. Recursos en la red, diccionarios y obras de referencia para un mejor conocimiento del español

- 2.1. Diccionarios generales, de dudas y dificultades, libros y manuales de estilo
- 2.2. Obras académicas
- 2.3. Obras de referencia en línea

3. Cuestiones relacionadas con la situación del español en la actualidad, la unidad del idioma y la pluralidad de normas

- 3.1. La presencia del español en el mundo. El español como lengua internacional.
- 3.2. Breve resumen de la historia del español.
- 3.3. La lengua española y sus variedades. Hacia una norma panhispánica.
- 3.4. Fenómenos diatópicos más destacados.

4. Cuestiones de ortografía y ortología, con especial atención a la acentuación

- 4.1. Introducción. La acentuación del español.
- 4.2. El uso de las mayúsculas.
- 4.3. Los signos de puntuación en español.
- 4.4. Siglas, abreviaturas y símbolos
- 4.5. Cuestiones de ortología y del lenguaje oral: errores frecuentes en la pronunciación, palabras problemáticas,...
- 4.6. Prosodia. Rasgos suprasegmentales.
- 4.7 La oralización de lo escrito.

**5. Cuestiones gramaticales**

5.1. Usos gramaticales correctos

5.2. Usos anómalos frecuentes

6. El uso correcto de neologismos, extranjerismos y locuciones latinas

6.1. Cuestiones léxicas de interés: extranjerismos, latinismos

6.2. Léxico de uso en español actual

7. Aspectos estilísticos

7.1. Atenuación, eufemismo y lenguaje políticamente correcto

7.2. Uso de las formas del género referido a personas. Lenguaje no discriminatorio

8. Redacción de textos y elaboración de trabajos académicos

8.1. Redacción y corrección de estilo.

8.2. Recomendaciones para la redacción y composición de textos en el ámbito académico universitario.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	45,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las **actividades formativas presenciales** (que representan el 40 % de los créditos ECTS, 2,4 créditos, 60 horas lectivas). En estas actividades formativas se atenderá principalmente la normativa académica actual vigente de la lengua española (reglas relativas a la gramática, ortografía, registros, etc.) y los usos que se apartan de la norma, así como cuestiones relacionadas con la pronunciación, la expresión oral correcta y la ortología; los cuales serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada, por la corrección de los textos, y el posible empleo de un aula específica de



informática que permita un tipo de actividades más dinámicas.

1) **Contenidos teóricos** sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo puntual especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumnado, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de las obras recomendadas o de diversos textos suministrados.

2) **Contenidos prácticos** consistentes en el comentario de la bibliografía básica, en la exposición y análisis de textos para la ejemplificación de los aspectos considerados. Se apuntarán una serie de temas centrales de las clases prácticas cuyos debates o comentarios estarán a cargo de estudiantes, bajo la supervisión del profesorado de cada grupo

b) Las **actividades no presenciales y tutorías** (que representan el 60 % del volumen de trabajo, es decir, 3,6 créditos, 90 horas). Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones normativas, la resolución de actividades y la preparación del examen final. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos de la gramática normativa, entre otros.

Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado al alumnado de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas y como foro de comunicación entre los distintos miembros del grupo (profesorado y alumnado). Servirá también esta plataforma para realizar determinadas actividades.

Cada profesor/a detallará las actividades de su grupo a principio de curso, a través de Aula Virtual.

EVALUACIÓN

En esta materia el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir (conocimientos teóricos y competencias de redacción y corrección en español, desde el punto de vista de la norma académica).

De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de unas actividades prácticas:

a) El tipo y estructura del examen final consistirá en preguntas breves. El examen constará de una serie de preguntas tipo test, que serán extraídas de una batería de preguntas facilitadas por el profesor y que serán expuestas como Modelos de examen y Cuestionarios en el Aula Virtual.

b) El tipo y número de actividades prácticas consistirá en la resolución de ejercicios sobre un tema o una cuestión específica sobre la norma culta, exposición y reflexión crítica de un problema normativo, etc.; así como atenderán también a la práctica en la redacción y composición de un texto oral o escrito. Por tanto, se tendrá en cuenta también la asistencia regular y participativa en clase, con el seguimiento de las lecturas recomendadas, ejercicios y actividades prácticas. Estas actividades están relacionadas con los contenidos de los temas 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los conceptos anteriores, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:



Primera convocatoria

60 % examen.

40 % prácticas:

- 10 % Participación activa en clase. En este apartado se valorará la asistencia y la participación activa en clase. **ACTIVIDAD NO RECUPERABLE**
- Hasta 12 % Cuestionarios y/o actividades prácticas realizadas a través del Aula Virtual o en clase (evaluación continua). **ACTIVIDAD NO RECUPERABLE.**
- Hasta 20 % Trabajo académico y/o exposición oral y/o prueba de lectura oral. **ACTIVIDAD RECUPERABLE.**

Segunda convocatoria

60 % examen.

40 % prácticas:

- Si se han aprobado las prácticas, pero no el examen, se conserva la nota de prácticas obtenida en la primera convocatoria.
- Si se ha suspendido la parte de las prácticas, estas se pueden recuperar aplicando el siguiente porcentaje:

-40 % Trabajo académico y/o exposición oral y/o prueba de lectura oral.

Para aprobar el conjunto de la asignatura, tanto en la primera como en la segunda convocatoria, se ha de obtener un 5 sobre 10 (3 sobre 6) en el examen para que se puedan contabilizar las prácticas y una media de 5 en total.

Observaciones:

1. En la primera sesión del curso se realizará una prueba tipo test para conocer el nivel formativo de los estudiantes sobre la normativa gramatical y ortográfica actual de la lengua española. Esta prueba no es evaluable.
2. A lo largo del curso se harán controles de adquisición de conocimientos cuyos resultados podrán ser meramente informativos o se calificarán en la parte de prácticas.
3. Como medio para la evaluación y para la comunicación personalizada (en privado) de los resultados de esta, se hará uso de la plataforma Aula Virtual.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.



REFERENCIAS

Básicas

- Aleza Izquierdo, Milagros (coordinadora) et alii (2013): Normas y usos correctos en el español actual, Valencia, Tirant Humanidades. (2ª edición).
- Briz, Antonio (coord.) et alii (2008): Saber hablar, Madrid, Aguilar / Instituto Cervantes.
- Gómez Torrego, Leonardo (2006): Hablar y escribir correctamente, Madrid, Arco, tomo I y tomo II.
- Gómez Torrego, Leonardo (2009): Ortografía práctica del español, Madrid, Espasa Calpe.
- Instituto Cervantes (2014): El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Barcelona, Espasa libros
- Martínez de Sousa, José (2001ª, 2007): Manual de estilo de la lengua española, Gijón, Ediciones Trea. Tercera edición MELE 3, revisada y ampliada, 2007.
- Real Academia Española (2001): Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe (22.ª ed.).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa libros
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014): El buen uso del español, Barcelona, Espasa libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): Libro de estilo de la lengua española, Madrid, Espasa.

Complementarias

- Se indicarán al inicio del curso.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen



2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen

3. Metodología docente

Combinación de diferentes métodos según las posibilidades y el número de estudiantes de cada grupo:

Clase (presencial) teórica/práctica + videoconferencia síncrona BBC.

Clase (presencial) teórica/práctica + publicación de materiales en AV

Clase (presencial) teórica/práctica + tareas por AV

4. Evaluación

En este formato se mantiene la evaluación con una posible modificación:

En los grupos donde no se pueda justificar la participación activa en clase, el 10% de "Participación activa en clase" pasará al apartado "Cuestionarios y/o actividades prácticas realizadas a través del Aula Virtual o en clase". Siendo el resultado de la evaluación el siguiente:

60 % examen.

40 % prácticas:

-Hasta 22 % Cuestionarios y/o actividades prácticas realizadas a través del Aula Virtual o en clase (evaluación continua). ACTIVIDAD NO RECUPERABLE.

-Hasta 20 % Trabajo académico y/o exposición oral y/o prueba de lectura oral. ACTIVIDAD RECUPERABLE.

5. Bibliografía

Se mantiene porque es accesible.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL



1. Contenidos

Se mantienen.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen.

3. Metodología docente

El profesorado podrá elegir la metodología que mejor se ajuste a su grupo, de entre los siguientes parámetros, según las posibilidades y el número de estudiantes:

Videoconferencia síncrona BBC

Publicación de materiales en el Aula virtual

Propuesta de actividades por aula virtual

4. Evaluación

Se modifica con el siguiente resultado:

60 % examen.

40 % prácticas:

-Hasta 22 % Cuestionarios y/o actividades prácticas realizadas a través del Aula Virtual (evaluación continua).

-Hasta 20 % Trabajo académico y/o exposición oral y/o prueba de lectura oral.

5. Bibliografía

Se mantiene porque es accesible.